



Factura: 001-003-000017857



20161701003P07416

NOTARIA(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°		20161701003P07416					
ACTO O CONTRATO							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 (15:14)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	17322317299-01	ECUATORIA NA	CEDENTE	BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARBA GYENCO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDELA	1715453190	ECUATORIA NA	CESSIONARIO(A)	
Natural	CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDELA	1501554300	ECUATORIA NA	CESSIONARIO(A)	
Natural	CORDOVA CHEHAIB FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDELA	0601931512	ECUATORIA NA	CESSIONARIO(A)	
Natural	TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDELA	1705626887	ECUATORIA NA	CESSIONARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SEÑALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO-OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		14140.00					

NOTARIA(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria.-

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGA:

COMPañÍA BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA

A FAVOR DE:

FRANCISCO BARBA GYENCO

JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO

FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB Y

BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE

CUANTIA: \$ 14.140,00

DI: 3 COPIAS (R/T)

~~~~~

*Am*

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y seis de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mi DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, Notaria Tercera del cantón Quito, comparecen: por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, en calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. quien declara bajo juramento que se encuentra en funciones prorrogadas en virtud de no haberse inscrito otro nombramiento, según consta de los documentos adjuntos; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS los señores: FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB y el señor BERNARDO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,  
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, todos de estado civil casados, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y expresamente me solicitan y autorizan se obtengan los correspondientes certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agreguen como habilitantes; bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta cuyo texto es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:**

*aw*

En su registro de escrituras públicas sírvase otorgar una de la que conste una cesión de participaciones de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece, por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, en calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. quien declara bajo juramento que se encuentra en funciones prorrogadas en virtud de no haberse inscrito otro nombramiento, según consta de los documentos adjuntos; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, los señores: FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB y el señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados, de profesión empresarios y domiciliados en el DM de Quito.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) La Compañía MINDTEC CÍA LTDA. se constituyó mediante Escritura

## Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



Pública celebrada el veinte y tres de agosto del año dos mil seis, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día veintiocho de septiembre de año dos mil seis.- DOS) Con fecha primero de agosto de dos mil dieciséis, la compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA consintió en la cesión de participaciones que efectuará la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA dentro de la compañía MINDTEC CIA. LTDA, respecto de su participación en dicha compañía a los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle, acta que se adjunta como habilitante al presente instrumento.- TRES) Por su parte, la compañía MINDTEC CIA. LTDA conoció y consintió en la cesión de participaciones que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. como cedente, desea realizar a los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle. Se acompaña como documento habilitante, el Acta correspondiente.- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con tales antecedentes, la compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, cede la totalidad de sus participaciones en partes iguales en favor de los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle de tal forma que **cada uno** de ellos tenga 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco) participaciones de un dólar cada una, equivalentes a USDS 3535,00 (tres mil quinientas treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) para cada uno.- Esta cesión incluye todos los derechos que como socio le corresponde inclusive los derechos inherentes a dichas

Dir: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine, teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

participaciones.- Por su parte, los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle, declaran que aceptan la cesión de las participaciones que se le hace de la compañía MINDTEC CIA. LTDA.- CUARTA: CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.- Una vez que se haya perfeccionado la cesión y transferencia de participaciones que consta del presente instrumento, el capital social de la Compañía MINDTEC CIA. LTDA. queda conformado de la siguiente manera:

| SOCIOS                               | CAPITAL | NUMERO DE PARTICIPACIONES |
|--------------------------------------|---------|---------------------------|
| ACOSTA ANDINO CESAR MIGUEL           | \$5000  | 5000                      |
| BARBA GYENCO FRANCISCO               | \$3535  | 3535                      |
| CORDOVA CHEHAB FRANCISCO JAVIER      | \$3535  | 3535                      |
| CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS         | \$3535  | 3535                      |
| TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE | \$3535  | 3535                      |
| VASCONEZ VASCONEZ BYRON PATRICIO     | \$33421 | 33421                     |
| VILLACIS CRUS BYRON ANTONIO          | \$3120  | 3120                      |
| TOTAL                                | \$55681 | 55681                     |

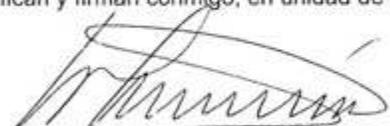
QUINTA: DECLARACIONES.- El cedente declara que han recibido a su entera satisfacción el valor de las participaciones que han cedido por medio de este instrumento; y por otra parte, los cesionarios declaran que ha cancelado en moneda de curso legal, el valor de las participaciones que se le ha cedido.- Los comparecientes declaran bajo juramento que deslindan de cualquier responsabilidad a la señora Notaría por la escritura de Cesión de Participaciones, que por medio de este instrumento se otorga, por ser realizada por acuerdo y voluntad de los comparecientes.- Así mismo, se declara que se ha

## Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



autorizado expresamente al señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE en su calidad de Gerente General de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA a suscribir la presente escritura de cesión de participaciones en calidad de cedente en representación de la compañía, y adicionalmente, como cesionario, por sus propios y personales derechos, según lo expresamente autorizado por el Acta de Junta General de Socios de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, de fecha primero de agosto de dos mil dieciséis. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez y firmeza del presente instrumento.- HASTA AQUI LA MINUTA.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por la Abogada María José Ferro, con matrícula número ocho mil setecientos cincuenta, del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente la presente a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

*Qu*

  
BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE  
C.C. 170562686-7

  
FRANCISCO BARBA GYENCÓ  
C.C. 1712453190

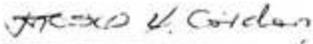


Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,  
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO

C.C. 1001554300



FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB

C.C. 0661931512



Dr



DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy **1 de Agosto de 2016**, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Ruiz de Castilla 763, se reúnen los socios de la compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA** con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los señores socios:

- a) El señor Francisco Barba Gyenco, en representación de 80 (OCHENTA) participaciones de un dólar cada una.
- b) El señor Juan Carlos Cisneros Burbano, en representación de 80 (OCHENTA) participaciones de un dólar cada una.
- c) El señor Francisco Javier Córdova Chehab, en representación de 80 (OCHENTA) participaciones de un dólar cada una.
- d) El señor Bernardo Traversari De Bayle, en representación de 160 (CIENTO SESENTA ) participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor Francisco Córdova y actúa como Secretario el señor Bernardo Traversari. Los socios representan la totalidad del capital social por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven conocer como único punto del día el siguiente:

1. Consentir en la cesión de participaciones de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA, realizará respecto de su participación en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA.
2. Aprobación del Acta.

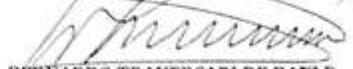
Una vez que el Presidente declara instalada la Junta, y en relación con el único punto del orden del día, el señor Gerente General toma la palabra y expone a los señores socios la propuesta de cesión de participaciones que se ha propuesto hacer en la compañía MIDTEC Cia. Ltda., y explica que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. tiene a la fecha 14,140 (catorce mil ciento cuarenta) participaciones de un dólar cada una en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA, equivalentes a USD\$14,140 (catorce mil ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América). Dado a que es de interés de la Compañía el ceder la participación que tiene en la compañía MINDTEC CIA. LTDA propone ceder dicha participación en partes iguales a los señores socios: Francisco Barba Gyenco, Francisco Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Traversari de Bayle, de tal forma que cada uno de ellos tenga 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco) participaciones de un dólar cada una, equivalentes a USD\$ 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) dentro de la Compañía MINDTEC CIA LTDA. Dicha cesión incluirá todos los beneficios y derechos que como socios les corresponde, inclusive los derechos inherentes a dichas participaciones sin que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA se reserve nada para sí. Los socios aprueban que el Gerente General y el Presidente sean cesionarios de dichas participaciones por ser la decisión de las partes, por lo que queda expresamente autorizados. Así mismo, resuelven que el Gerente firmen la respectiva escritura de cesión de participaciones, tanto como Cedente en representación de la compañía como del cesionario, bajo exclusiva responsabilidad de esta Junta General de Socios.



Luego de deliberar, los socios de la compañía aprueban por unanimidad y aceptan la antedicha cesión y expresamente autorizan al señor Gerente General Bernardo Traversari para que suscriba los documentos que fueren necesarios para el perfeccionamiento de la cesión aprobada mediante esta Junta General respecto de la participación que tiene la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los socios junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h00

  
FRANCISCO CORDOVA CHEHAB  
PRESIDENTE- SOCIO

  
BERNARDO TRAVERSARI DE BAYLE  
SECRETARIO- SOCIO

  
FRANCISCO BARBA GYENCO  
SOCIO

  
JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO  
SOCIO

**NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO**

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en \_\_\_\_\_ toja(s) es igual al documento presentado ante mí.

Quito, \_\_\_\_\_  
  
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPANÍA MINDTEC CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy **1 de Agosto de 2016**, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Catalina Aldaz N34-155, se reúnen los socios de la compañía **MINDTEC CIA.LTDA** con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los señores socios:

- a) El señor Cesar Miguel Acosta Andino, en representación de 5000 (CINCO MIL) participaciones de un dólar cada una.
- b) La Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, representada por su Gerente General el señor Bernardo Traversari De Bayle, en representación de 14140 (CATORCE MIL CIENTO CUARENTA ) participaciones de un dólar cada una.
- c) El señor Byron Patricio Vásconez Vásconez, en representación de 33421 (TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN) participaciones de un dólar cada una.
- d) El señor Byron Antonio Villacis Cruz, en representación de 3120 (TRES MIL CIENTO VEINTE ) participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor Byron Vásconez y actúa como Secretario ADHOC el señor Bernardo Traversari. Los socios representan la totalidad del capital social por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven conocer como único punto del día el siguiente:

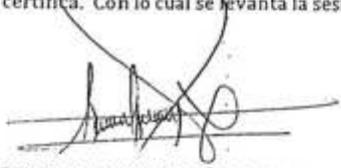
1. Conocer y consentir en la cesión de participaciones a realizarse en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA que realizará la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA, a los señores Francisco Barba Gyenco, Juan Carlos Cisneros Burbano, Francisco Córdova Chehab y al señor Bernardo Traversari De Bayle.
2. Aprobación del Acta.

Una vez que el Presidente declara instalada la junta, y en relación con el único punto del orden del día, el señor Presidente expone a los señores socios la propuesta de cesión de participaciones que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, ha propuesto hacer respecto de su participación, y que desea transferir en partes iguales a los señores: Francisco Barba Gyenco, Francisco Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Traversari de Bayle, de tal forma que cada uno de ellos tenga 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco) participaciones de un dólar cada una, equivalentes a USD\$ 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) dentro de la Compañía MINDTEC CIA LTDA. Dicha cesión incluirá todos los beneficios y derechos que como socios les corresponde, inclusive los derechos inherentes a dichas participaciones sin que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA se reserve nada para sí.

Luego de deliberar, los socios de la compañía aprueban por unanimidad la ~~antedita~~ cesión, la cual se deberá efectuar conforme lo señala la Ley, por escritura pública.



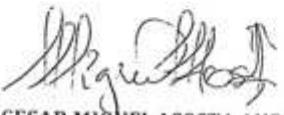
Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los socios junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h00



BYRON VASCOÑEZ VASCOÑEZ  
PRESIDENTE- SOCIO



BERNARDO TRAVERSARI DE BAYLE  
EN REPRESENTACIÓN DE:  
BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA  
SECRETARIO ADHOC- SOCIO



CESAR MIGUEL ACOSTA ANDINO  
SOCIO



BYRON ANTONIO VILLACIS CRUZ  
SOCIO

**NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO**

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 20 de Julio de 2015

  
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

157003

Quito, 15 de marzo de 2013.

SEÑOR  
**BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE**  
PRESENTE.-

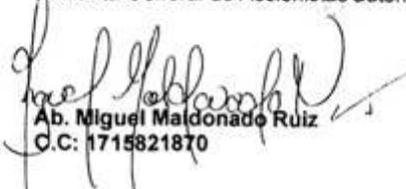
De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.** llevada a cabo el día 15 de marzo de 2013, resolvió designar y reelegir a usted para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de 2 años, y con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto.

En su calidad de Gerente General de la compañía ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública celebrada el treinta de marzo del año 2006 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de abril del año 2006.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar estos nombramientos.

  
Ab. Miguel Maldonado Ruiz  
C.C: 1715821870

En los términos del nombramiento que antecede; En Quito, hoy 15 de marzo de 2013 acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.**,

  
Bernardo Enrique Traversari de Bayle  
C.C: 1705626867



4

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 9374

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 11702                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 17/04/2013             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 5407                   |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                                 |                                        |
|---------------------------------|----------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL        |
| AUTORIDAD NOMINADORA:           | JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO:          | 15/03/2013                             |
| FECHA ACEPTACIÓN:               | 15/03/2013                             |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.      |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                  |

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos                     | Cargo           | Plazo    |
|----------------|-----------------------------------------|-----------------|----------|
| 1705526867     | TRAVERSARI DE BAYLE<br>BERNARDO ENRIQUE | GERENTE GENERAL | DOS AÑOS |

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

### NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí  
Quito,

*Jacqueline Vasquez*  
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

Página 1 de 1

Nº 0072471



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792031729001  
 RAZÓN SOCIAL: BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:  
 REPRESENTANTE LEGAL: TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/04/2006  
 FEC. INSCRIPCIÓN: 09/05/2006 FEC. ACTUALIZACIÓN:  
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**  
 PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA EN EL CAMPO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y SUS AFINES.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**  
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LAS CASAS Calle: RUIZ DE CASTILLA Numero: 763 Interseccion: ANDAGOYA Edificio: EXPOCOLOR Piso: 3 Oficina: 3 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE TC TELEVISION Telefono Trabajo: 02227869 Telefono Trabajo: 022551385 Fax: 022503334

**DOMICILIO ESPECIAL**  
 SN

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS |                     |          |   |
|-----------------------------------|---------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                   | ABIERTOS | 1 |
| JURISDICCIÓN                      | 1 ZONA 91 PICHINCHA | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2016001044855  
 Fecha: 27/09/2016 14:12:06 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1792031729001  
BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |              |                  |                   |            |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------|-------------------|------------|
| Nº ESTABLECIMIENTO:        | 001                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Estado:      | ABIERTO - MATRIZ | FEC. INICIO ACT.: | 19/04/2006 |
| NOMBRE COMERCIAL:          |                                                                                                                                                                                                                                                                                              | FEC. CIERRE: |                  | FEC. RENUNCIO:    |            |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA:       | PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA EN EL CAMPO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y SUS AFINES.                                                                                                                                                                                                            |              |                  |                   |            |
| DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: | Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LAS CASAS Calle: RUIZ DE CASTILLA Número: 763 Intersección: ANDAGOYA Referencia: A UNA CUADRA DE TC TELEVISION Edificio: EXPOCOLOR Piso: 3 Oficina: 3 Teléfono Trabajo: 02227669 Teléfono Trabajo: 022551365 Fax: 022503334 |              |                  |                   |            |



Código: RIMRUC2016001044855

Fecha: 27/09/2016 14:12:06 PM



TRÁMITE NÚMERO: 58418  
 NÚMERO DE CERTIFICADO 58418



PETICIÓN:  
 QUE SE CERTIFIQUE EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA  
 COMPAÑÍA "BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.", OTORGADO A  
 NOMBRE DE TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE.-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma  
 CERTIFICA:

Que bajo No.- 5407 del Registro de Nombramientos de diecisiete de Abril del dos mil  
 trece, se halla inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía  
 "BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.", otorgado a favor del Señor  
 BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, por el período de DOS AÑOS,  
 tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la  
 Compañía.- Con posterioridad a este Nombramiento NO CONSTA inscrito otro otorgado  
 por la Compañía "BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.".- Quito, a veinte de  
 Septiembre del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ**  
 DELEGADO POR EL REGISTRADOR  
 MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
 SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015

JC/mm.-  
 Resp.....f.l.l.....

**NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA**

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN

De acuerdo con la facultad prevista en el  
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que el  
 contenido es igual al documento presentado en  
 Quito, el 28 SEP 2016.

*Jaqueline Vasquez*  
 DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



**Número único de identificación:** 1705626867

**Nombres del ciudadano:** TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

**Fecha de nacimiento:** 20 DE JULIO DE 1961

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ECONOMISTA

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** BORJA H ALICIA MARIA DE LAS M

**Fecha de Matrimonio:** 12 DE ABRIL DE 2003

**Nombres del padre:** TRAVERSARI FERNANDO

**Nombres de la madre:** DE BAYLE LOURDES

**Fecha de expedición:** 29 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.09.26 13:45:04 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-0416470f0cb427



REPUBLICA DEL ECUADOR

170562686-7

CUADRO DE CIUDADANIA

TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE

USARIA AUTOMÁTICO

PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

IDENTIFICACION 1961-07-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEX M

ESTRUCTURA CASADO

ALICIA MARIA DE LAS M BORJA H




SALUD JUR ECONOMISTA

E33330222

KAVERARI FERNANDO

USARIA AUTOMÁTICO

DE BAYLE LOURDES

QUITO

2015-06-29

2025-06-29





REPUBLICA DEL ECUADOR

COMITÉ NACIONAL ELECTORAL CNE

CARTELA DE VOTO

013

013 - 0283 1705626867

TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE

|           |                 |         |
|-----------|-----------------|---------|
| PROVINCIA | CD. INSCRIPCIÓN | 1       |
| QUITO     | INADECUADO      | 3       |
| CANTÓN    | PARROQUIA       | 2, 4, 6 |

1. PRESENTAR LA CINTA



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 15 de la Ley Notarial, se que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

26 SEP 2015

*Jacqueline Vasquez Velastegui*

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



**Número único de identificación:** 1710453190  
**Nombres del ciudadano:** BARBA GYENCO FRANCISCO  
**Condición del cedulado:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** ALEMANIA  
**Fecha de nacimiento:** 2 DE DICIEMBRE DE 1967  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** HOMBRE  
**Instrucción:** BACHILLERATO  
**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO  
**Estado Civil:** CASADO  
**Cónyuge:** PACHANO ORDOÑEZ MARIA ISABEL  
**Fecha de Matrimonio:** 1 DE OCTUBRE DE 1996  
**Nombres del padre:** BARBA JORGE  
**Nombres de la madre:** GYENCO NORA  
**Fecha de expedición:** 25 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.09.26 13:46:59 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-2e4701843214456



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

**BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**BARBA JORGE**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**GYBENOCHEA**  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION  
**QUITO**  
 2014-08-25  
 FECHA DE EXPIRACION  
 2026-08-25



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO  
 IDENTIFICACION E IDENTIFICACION

CIUDADANA 171045319-0  
**BARBA GYENCO FRANCISCO**  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION  
**QUITO**  
 2014-08-25  
 FECHA DE EXPIRACION  
 2026-08-25



QUITO, EL 23 de Septiembre del 2014.  
 ESTE CERTIFICADO SE LE FIRMARÁ POR  
 LOS TRAMITANTES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 EL SUJETO REGISTRADO ES:  
**004-0211** 1710453190  
 NUMERO DE IDENTIFICACION  
**BARBA GYENCO FRANCISCO**

PROVINCIA: QUITO  
 CANTON: QUITO  
 PARROQUIA: SAN JUAN DE LOS RIOS  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA: **SANTO MILANS**

**NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO**  
 De fecho con el presente se declara que el Sr. FRANCISCO BARBA GYENCO, titular de la cédula de identidad N° 171045319-0, ha sido el autor de la suscripción del presente documento, el cual se encuentra debidamente firmado y sellado por el Sr. FRANCISCO BARBA GYENCO, titular de la cédula de identidad N° 171045319-0, en la ciudad de QUITO, el día 23 de Septiembre del 2014.

DRA. **JAQUELINE VASQUEZ VELASCO**  
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1001554300  
Nombres del ciudadano: CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS  
Condición del cedulado: CIUDADANO  
Lugar de nacimiento: IMBABURA/OTAVALO/JORDAN  
Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1969  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Sexo: HOMBRE  
Instrucción: SUPERIOR  
Profesión: EMPLEADO PRIVADO  
Estado Civil: CASADO  
Cónyuge: PINTO MULLER MARIA PATRICIA  
Fecha de Matrimonio: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1994  
Nombres del padre: CISNEROS MILTON  
Nombres de la madre: BURBANO NANCY  
Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified  
Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.09.26 13:47:25 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-33432ab7a7d444d



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

AL N.º 100155430-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APellidos y nombres de los cónyuges  
CISNEROS BURBANO  
JUAN CARLOS  
MARIASOL  
ARABURA  
OTAVALO  
JORDAN  
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-07-24  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: Casado  
MARIASOL PATRICIA  
PINTO MULLER




INSTRUCCION SUPERIOR  
PROFESION Y CALIFICACION EMPLEADO PRIVADO

APellidos y nombres de los cónyuges  
CISNEROS MILTON  
MARIASOL  
BURBANO NANCY  
LUGAR Y FECHA DE EMISION  
QUITO  
2011-11-26  
FECHA DE EXPIRACION  
2021-11-26





REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES REGIONALES 23 FEB 2014

003  
003 - 0142 1001554300  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS

|           |                 |      |
|-----------|-----------------|------|
| PROVINCIA | CIRCUNSCRIPCION |      |
| QUITO     | 1               |      |
| CANTON    | 1               | ZONA |
|           | 1               |      |

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

23 de Febrero de 2014

ESTABLECIMIENTO: ASESORIA Y ASISTENCIA EMPRESARIAL

*[Handwritten signature]*

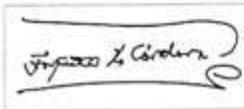
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad otorgada en el artículo 5 del  
Art. 19 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mí  
en Quito, el 23 de FEBRERO de 2014.

*[Handwritten signature]*  
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0601931512  
Nombres del ciudadano: CORDOVA CHEHAB FRANCISCO JAVIER  
Condición del cedulado: CIUDADANO  
Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU  
Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1967  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Sexo: HOMBRE  
Instrucción: BACHILLERATO  
Profesión: EMPLEADO BANCARIO  
Estado Civil: CASADO  
Cónyuge: CORDERO LEON BEATRIZ  
Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 1995  
Nombres del padre: CORDOVA DELFIN ERNESTO  
Nombres de la madre: CHEHAB MARTHA  
Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCÍO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.09.26 14:03 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-a447de81e2fc4d8



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

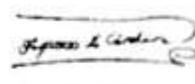

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN  
 MINISTERIO DEL INTERIOR

**060193151-2**

**CIUDADANA**  
 APellidos y Nombres:  
**CORDOVA CHEHAB FRANCISCO JAVIER**  
 Lugar y Fecha de Nacimiento:  
**CUMBEYAYA CUMBEYAYA**  
**12/07/1987**  
 Fecha de Emisión: **19/02/2014**  
 Nacionalidad: **ECUATORIANA**  
 Sexo: **M**  
 Estado Civil: **CASADO**  
 Documento: **DMATRZ**  
 Consorcio: **LEON**

**PROFESIÓN / OFICIO:**  
**EMPLEADO BANCA**

**UBICACIÓN:**  
 NOMBRE DEL PAÍS:  
**COMPTON DEL P.M.**  
 NOMBRE DEL MUNICIPIO:  
**CUMBEYAYA**  
 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO:  
**QUITO**  
 FECHA DE EMISIÓN:  
**2014-02-19**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN:  
**2022-04-24**

*Francisco Cordova*


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CERTIFICADO DE CIUDADANÍA

Elecciones 23 de Febrero del 2014  
 060193151-2 011 - 0193  
**CORDOVA CHEHAB FRANCISCO JAVIER**  
**PICHINCHA QUITO**  
**CUMBEYAYA**  
 EXENCION USD 0  
**3956023**  
 DELEGACIÓN NOTARIAL DE PICHINCHA, 00467  
 3956023 ..... 16/09/2014 10:33:55

**NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO**  
 De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 5 del  
 Art. 13 de la Ley Notarial 1997 se que el COP que  
 antecede es igual al documento presentado en  
 Quito.

  
**DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELA**  
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES que otorga COMPAÑÍA BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. a favor de FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB Y BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, debidamente sellada y firmada en Quito, el veinte y seis de septiembre del año dos mil dieciséis.



*Jacqueline Vasquez*

**DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI**  
**NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO**



Factura: 002-002-000041773



20161701037001644

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA  
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20161701037001644



| MATRIZ                |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
| FECHA                 | 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 (13:00) |
| TIPO DE RAZÓN         | CESSION DE PARTICIPACIONES        |
| ACTO O CONTRATO       | CONSTITUCION DE COMPANIA          |
| FECHA DE OTORGAMIENTO | 23-08-2006                        |
| NUMERO DE PROTOCOLO   | 34148                             |

| OTORGANTES                   |                          | OTORGADO POR           |                    |
|------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES-RAZÓN SOCIAL         | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 1001554300         |
| A FAVOR DE                   |                          |                        |                    |
| NOMBRES-RAZÓN SOCIAL         | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO            |                            |
|-----------------------|----------------------------|
| ACTO O CONTRATO       | CESSION DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO | 28-09-2016                 |
| NUMERO DE PROTOCOLO   | 20161701003P07418          |

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA  
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



**RAZÓN:** Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA MINDTEC CIA. LTDA., celebrada el 23 de Agosto del 2006, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADO POR: La COMPAÑIA BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.; A FAVOR DE: FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB Y BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, celebrada el 26 de Septiembre del 2016, ante la Notaria Tercera del cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez Velastegol. **Quito, a VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.-**

**DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA**  
**NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO.**



|                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------|
| TRÁMITE NÚMERO: 61858                                                              |
|  |

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

|                        |                                    |
|------------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 44497                              |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 07/10/2016                         |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 893                                |
| REGISTRO:              | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

|                                 |                                                                   |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA:                  | NOTARIA TERCERA /QUITO /26/09/2016                                |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | MINDTEC CÍA. LTDA.                                                |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                                             |

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 14140 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2571 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2006 .-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL





Factura: 001-003-000017857



20161701003P07416

NOTARIA(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

| Escritura N°                         |                                      | 20161701003P07416                 |                        |                    |              |                |                                      |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------------------------|
| <b>ACTO O CONTRATO</b>               |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACCIONES |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:               |                                      | 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 (15:14) |                        |                    |              |                |                                      |
| <b>OTORGANTES</b>                    |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| <b>OTORGADO POR</b>                  |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| Persona                              | Nombres/Razón social                 | Tipo interviniente                | Documento de identidad | No. identificación | Nacionalidad | Calidad        | Persona que le representa            |
| Jurídica                             | BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.    | REPRESENTADO POR                  | RUC                    | 17322317290-01     | ECUATORIA NA | CEDENTE        | BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE |
| <b>A FAVOR DE</b>                    |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| Persona                              | Nombres/Razón social                 | Tipo interviniente                | Documento de identidad | No. identificación | Nacionalidad | Calidad        | Persona que representa               |
| Natural                              | BARBA GYENCO FRANCISCO               | POR SUS PROPIOS DERECHOS          | CEDELA                 | 1715453190         | ECUATORIA NA | CESSIONARIO(A) |                                      |
| Natural                              | CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS         | POR SUS PROPIOS DERECHOS          | CEDELA                 | 1501554300         | ECUATORIA NA | CESSIONARIO(A) |                                      |
| Natural                              | CORDOVA CHEHAIB FRANCISCO JAVIER     | POR SUS PROPIOS DERECHOS          | CEDELA                 | 0601931512         | ECUATORIA NA | CESSIONARIO(A) |                                      |
| Natural                              | TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE | POR SUS PROPIOS DERECHOS          | CEDELA                 | 1705626887         | ECUATORIA NA | CESSIONARIO(A) |                                      |
| <b>UBICACIÓN</b>                     |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| Provincia                            |                                      | Cantón                            |                        | Parroquia          |              |                |                                      |
| PICHINCHA                            |                                      | QUITO                             |                        | SEÑALCAZAR         |              |                |                                      |
| <b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>        |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| <b>OBJETO-OBSERVACIONES:</b>         |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:         |                                      | 14140.00                          |                        |                    |              |                |                                      |

NOTARIA(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA  
TERCERA

ria.-

## CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGA:

COMPañÍA BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA

A FAVOR DE:

FRANCISCO BARBA GYENCO

JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO

FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB Y

BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE

CUANTIA: \$ 14.140,00

DI: 3 COPIAS (R/T)

~~~~~

Am

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y seis de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mi DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, Notaria Tercera del cantón Quito, comparecen: por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, en calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. quien declara bajo juramento que se encuentra en funciones prorrogadas en virtud de no haberse inscrito otro nombramiento, según consta de los documentos adjuntos; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS los señores: FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB y el señor BERNARDO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, todos de estado civil casados, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y expresamente me solicitan y autorizan se obtengan los correspondientes certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agreguen como habilitantes; bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta cuyo texto es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:**

aw

En su registro de escrituras públicas sírvase otorgar una de la que conste una cesión de participaciones de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece, por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, en calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. quien declara bajo juramento que se encuentra en funciones prorrogadas en virtud de no haberse inscrito otro nombramiento, según consta de los documentos adjuntos; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, los señores: FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB y el señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados, de profesión empresarios y domiciliados en el DM de Quito.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) La Compañía MINDTEC CÍA LTDA. se constituyó mediante Escritura

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



Pública celebrada el veinte y tres de agosto del año dos mil seis, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día veintiocho de septiembre de año dos mil seis.- DOS) Con fecha primero de agosto de dos mil dieciséis, la compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA consintió en la cesión de participaciones que efectuará la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA dentro de la compañía MINDTEC CIA. LTDA, respecto de su participación en dicha compañía a los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle, acta que se adjunta como habilitante al presente instrumento.- TRES) Por su parte, la compañía MINDTEC CIA. LTDA conoció y consintió en la cesión de participaciones que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. como cedente, desea realizar a los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle. Se acompaña como documento habilitante, el Acta correspondiente.- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con tales antecedentes, la compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, cede la totalidad de sus participaciones en partes iguales en favor de los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle de tal forma que **cada uno** de ellos tenga 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco) participaciones de un dólar cada una, equivalentes a USDS 3535,00 (tres mil quinientas treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) para cada uno.- Esta cesión incluye todos los derechos que como socio le corresponde inclusive los derechos inherentes a dichas

Dir: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine, teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

participaciones.- Por su parte, los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle, declaran que aceptan la cesión de las participaciones que se le hace de la compañía MINDTEC CIA. LTDA.- CUARTA: CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.- Una vez que se haya perfeccionado la cesión y transferencia de participaciones que consta del presente instrumento, el capital social de la Compañía MINDTEC CIA. LTDA. queda conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
ACOSTA ANDINO CESAR MIGUEL	\$5000	5000
BARBA GYENCO FRANCISCO	\$3535	3535
CORDOVA CHEHAB FRANCISCO JAVIER	\$3535	3535
CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS	\$3535	3535
TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE	\$3535	3535
VASCONEZ VASCONEZ BYRON PATRICIO	\$33421	33421
VILLACIS CRUS BYRON ANTONIO	\$3120	3120
TOTAL	\$55681	55681

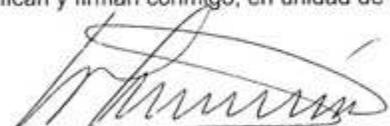
QUINTA: DECLARACIONES.- El cedente declara que han recibido a su entera satisfacción el valor de las participaciones que han cedido por medio de este instrumento; y por otra parte, los cesionarios declaran que ha cancelado en moneda de curso legal, el valor de las participaciones que se le ha cedido.- Los comparecientes declaran bajo juramento que deslindan de cualquier responsabilidad a la señora Notaría por la escritura de Cesión de Participaciones, que por medio de este instrumento se otorga, por ser realizada por acuerdo y voluntad de los comparecientes.- Así mismo, se declara que se ha

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



autorizado expresamente al señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE en su calidad de Gerente General de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA a suscribir la presente escritura de cesión de participaciones en calidad de cedente en representación de la compañía, y adicionalmente, como cesionario, por sus propios y personales derechos, según lo expresamente autorizado por el Acta de Junta General de Socios de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, de fecha primero de agosto de dos mil dieciséis. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez y firmeza del presente instrumento.- HASTA AQUI LA MINUTA.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por la Abogada María José Ferro, con matrícula número ocho mil setecientos cincuenta, del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente la presente a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Qu


BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE
C.C. 170562686-7


FRANCISCO BARBA GYENCÓ
C.C. 1712453190

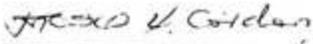


Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO

C.C. 1001554300



FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB

C.C. 0661931512



Dr



DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy **1 de Agosto de 2016**, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Ruiz de Castilla 763, se reúnen los socios de la compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA** con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los señores socios:

- a) El señor Francisco Barba Gyenco, en representación de 80 (OCHENTA) participaciones de un dólar cada una.
- b) El señor Juan Carlos Cisneros Burbano, en representación de 80 (OCHENTA) participaciones de un dólar cada una.
- c) El señor Francisco Javier Córdova Chehab, en representación de 80 (OCHENTA) participaciones de un dólar cada una.
- d) El señor Bernardo Traversari De Bayle, en representación de 160 (CIENTO SESENTA) participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor Francisco Córdova y actúa como Secretario el señor Bernardo Traversari. Los socios representan la totalidad del capital social por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven conocer como único punto del día el siguiente:

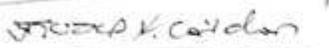
1. Consentir en la cesión de participaciones de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA, realizará respecto de su participación en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA.
2. Aprobación del Acta.

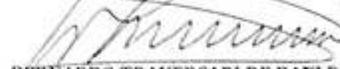
Una vez que el Presidente declara instalada la Junta, y en relación con el único punto del orden del día, el señor Gerente General toma la palabra y expone a los señores socios la propuesta de cesión de participaciones que se ha propuesto hacer en la compañía MIDTEC Cia. Ltda., y explica que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. tiene a la fecha 14,140 (catorce mil ciento cuarenta) participaciones de un dólar cada una en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA, equivalentes a USD\$14,140 (catorce mil ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América). Dado a que es de interés de la Compañía el ceder la participación que tiene en la compañía MINDTEC CIA. LTDA propone ceder dicha participación en partes iguales a los señores socios: Francisco Barba Gyenco, Francisco Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Traversari de Bayle, de tal forma que cada uno de ellos tenga 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco) participaciones de un dólar cada una, equivalentes a USD\$ 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) dentro de la Compañía MINDTEC CIA LTDA. Dicha cesión incluirá todos los beneficios y derechos que como socios les corresponde, inclusive los derechos inherentes a dichas participaciones sin que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA se reserve nada para sí. Los socios aprueban que el Gerente General y el Presidente sean cesionarios de dichas participaciones por ser la decisión de las partes, por lo que queda expresamente autorizados. Así mismo, resuelven que el Gerente firmen la respectiva escritura de cesión de participaciones, tanto como Cedente en representación de la compañía como del cesionario, bajo exclusiva responsabilidad de esta Junta General de Socios.



Luego de deliberar, los socios de la compañía aprueban por unanimidad y aceptan la antedicha cesión y expresamente autorizan al señor Gerente General Bernardo Traversari para que suscriba los documentos que fueren necesarios para el perfeccionamiento de la cesión aprobada mediante esta Junta General respecto de la participación que tiene la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los socios junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h00


FRANCISCO CORDOVA CHEHAB
PRESIDENTE- SOCIO


BERNARDO TRAVERSARI DE BAYLE
SECRETARIO- SOCIO


FRANCISCO BARBA GYENCO
SOCIO


JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO
SOCIO

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en _____ toja(s) es igual al documento presentado ante mí.

Quito, _____

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA MINDTEC CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy **1 de Agosto de 2016**, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Catalina Aldaz N34-155, se reúnen los socios de la compañía **MINDTEC CIA.LTDA** con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los señores socios:

- a) El señor Cesar Miguel Acosta Andino, en representación de 5000 (CINCO MIL) participaciones de un dólar cada una.
- b) La Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, representada por su Gerente General el señor Bernardo Traversari De Bayle, en representación de 14140 (CATORCE MIL CIENTO CUARENTA) participaciones de un dólar cada una.
- c) El señor Byron Patricio Vásconez Vásconez, en representación de 33421 (TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN) participaciones de un dólar cada una.
- d) El señor Byron Antonio Villacis Cruz, en representación de 3120 (TRES MIL CIENTO VEINTE) participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor Byron Vásconez y actúa como Secretario ADHOC el señor Bernardo Traversari. Los socios representan la totalidad del capital social por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven conocer como único punto del día el siguiente:

1. Conocer y consentir en la cesión de participaciones a realizarse en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA que realizará la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA, a los señores Francisco Barba Gyenco, Juan Carlos Cisneros Burbano, Francisco Córdova Chehab y al señor Bernardo Traversari De Bayle.
2. Aprobación del Acta.

Una vez que el Presidente declara instalada la junta, y en relación con el único punto del orden del día, el señor Presidente expone a los señores socios la propuesta de cesión de participaciones que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, ha propuesto hacer respecto de su participación, y que desea transferir en partes iguales a los señores: Francisco Barba Gyenco, Francisco Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Traversari de Bayle, de tal forma que cada uno de ellos tenga 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco) participaciones de un dólar cada una, equivalentes a USD\$ 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) dentro de la Compañía MINDTEC CIA LTDA. Dicha cesión incluirá todos los beneficios y derechos que como socios les corresponde, inclusive los derechos inherentes a dichas participaciones sin que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA se reserve nada para sí.

Luego de deliberar, los socios de la compañía aprueban por unanimidad la ~~antedita~~ cesión, la cual se deberá efectuar conforme lo señala la Ley, por escritura pública.



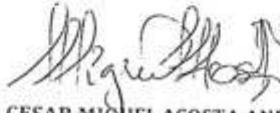
Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los socios junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h00



BYRON VASCOÑEZ VASCOÑEZ
PRESIDENTE- SOCIO



BERNARDO TRAVERSARI DE BAYLE
EN REPRESENTACIÓN DE:
BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA
SECRETARIO ADHOC- SOCIO



CESAR MIGUEL ACOSTA ANDINO
SOCIO



BYRON ANTONIO VILLACIS CRUZ
SOCIO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 20 de Julio 2015



DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

157003

Quito, 15 de marzo de 2013.

SEÑOR
BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE
PRESENTE.-

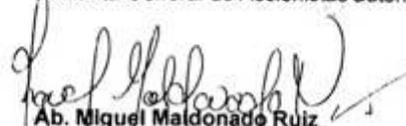
De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.** llevada a cabo el día 15 de marzo de 2013, resolvió designar y reelegir a usted para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de 2 años, y con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto.

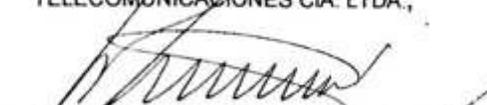
En su calidad de Gerente General de la compañía ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública celebrada el treinta de marzo del año 2006 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de abril del año 2006.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar estos nombramientos.


Ab. Miguel Maldonado Ruiz
C.C: 1715821870

En los términos del nombramiento que antecede; En Quito, hoy 15 de marzo de 2013 acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.**,


Bernardo Enrique Traversari de Bayle
C.C: 1705626867



4

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 9374

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	11702
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5407
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/03/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	15/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BTC TELECOMUNICACIONES CIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705526867	TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

Jacqueline Vasquez
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

Página 1 de 1

Nº 0072471



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792031729001
RAZÓN SOCIAL: BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN **NÚMERO:** SN

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 19/04/2006
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/05/2006 **FEC. ACTUALIZACIÓN:**
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA EN EL CAMPO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y SUS AFINES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LAS CASAS Calle: RUIZ DE CASTILLA Numero: 763 Interseccion: ANDAGOYA Edificio: EXPOCOLOR Piso: 3 Oficina: 3 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE TC TELEVISION Telefono Trabajo: 02227869 Telefono Trabajo: 022551385 Fax: 022503334

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABIERTOS	
1		1	
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001044855
Fecha: 27/09/2016 14:12:06 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792031729001
BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	19/04/2006
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. RENUNCIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA EN EL CAMPO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y SUS AFINES.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LAS CASAS Calle: RUIZ DE CASTILLA Número: 763 Intersección: ANDAGOYA Referencia: A UNA CUADRA DE TC TELEVISION Edificio: EXPOCOLOR Piso: 3 Oficina: 3 Teléfono Trabajo: 02227669 Teléfono Trabajo: 022551365 Fax: 022503334				



Código: RIMRUC2016001044855

Fecha: 27/09/2016 14:12:06 PM



TRÁMITE NÚMERO: 58418
NÚMERO DE CERTIFICADO 58418



PETICIÓN:
 QUE SE CERTIFIQUE EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA
 COMPAÑÍA "BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.", OTORGADO A
 NOMBRE DE TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE.-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
 CERTIFICA:

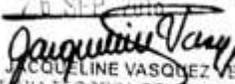
Que bajo No.- 5407 del Registro de Nombramientos de diecisiete de Abril del dos mil
 trece, se halla inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía
 "BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.", otorgado a favor del Señor
 BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, por el período de DOS AÑOS,
 tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la
 Compañía.- Con posterioridad a este Nombramiento NO CONSTA inscrito otro otorgado
 por la Compañía "BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.".- Quito, a veinte de
 Septiembre del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
 DELEGADO POR EL REGISTRADOR
 MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
 SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015

JC/mm.-
 Resp.....f.l.l.....

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN
 De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 17 de la Ley Notarial, doy fe que el contenido
 que precede es igual al documento presentado en mi oficina.
 Quito, 28 SEP 2016



DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1705626867

Nombres del ciudadano: TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA H ALICIA MARIA DE LAS M

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: TRAVERSARI FERNANDO

Nombres de la madre: DE BAYLE LOURDES

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 13:45:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-0416470f0cb427



REPUBLICA DEL ECUADOR

170562686-7

CIUDADANIA

TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE

OSAREZ JUAN CARLOS

PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

QUINTA FUNDACION 1961-07-20

PROPIEDAD ECUATORIANA

1961 M

ESTRATEGIA CASADO

ALICIA MARIA DE LAS M BORJA H




SALUD JUR ECONOMISTA

333303272

KAVERARI FERNANDO

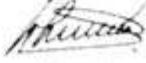
OSAREZ JUAN CARLOS

OSAREZ LOURDES

QUITO

2015-06-29

2025-06-29



REPUBLICA DEL ECUADOR

EDUCACION NACIONAL

013

013 - 0283

1705626867

TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE

PROVINCIA	ORIGEN DE LOS DATOS	1
QUITO	INADECUADO	3
CANTON	ERRONEA	2, 4

1. PRESENTAR DE LA QUINTA



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 15 de la Ley Notarial, se que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

26 SEP 2015

Jacqueline Vasquez Velastegui

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710453190
Nombres del ciudadano: BARBA GYENCO FRANCISCO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ALEMANIA
Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1967
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO PRIVADO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: PACHANO ORDOÑEZ MARIA ISABEL
Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 1996
Nombres del padre: BARBA JORGE
Nombres de la madre: GYENCO NORA
Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 13:46:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-2e4701843214456



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO
E33333222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARBA JORGE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GYBENCO NOHA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2014-08-25
 FECHA DE EXPIRACION
2026-08-25



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION (DIRECCION)

171045319-0

CITADIANA
BARBA GYENCO FRANCISCO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
Ambato
Morona
FECHA DE NACIMIENTO 1967-12-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
SITUACION CONYUGAL
MARIA ISABEL
PACHANO GODOEZ



ESTR. CERTIFICADO SIN EFICACIA LEGAL
 POR FALTA DE REGISTRO EN EL SISTEMA
 DE REGISTRO PUBLICITARIO Y FIANZAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 EL SUJETO REGISTRADO EN EL REGISTRO
004-0211 **1710453190**
 NUMERO DE IDENTIFICACION **BARBA GYENCO FRANCISCO**

PROVINCIA **QUITO** CIRCUNSCRIPCION **CURBAYA**
 CANTON **SANTO MILANS** PARROQUIA **LA JAYA**

SANTO MILANS
 PRESIDENTE DE LA JAYA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO
 De fecho con el presente se hace constar que el día 05 de
 11 de 2014 a las 10:00 horas, en la ciudad de QUITO, se
 otorgó el presente documento, el cual se encuentra
 debidamente registrado en el sistema de registro
 publicitario y fianzas.

Jaqueline Vasquez
 DRA. **JAQUELINE VASQUEZ VELASQUEZ**
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1001554300
Nombres del ciudadano: CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: IMBABURA/OTAVALO/JORDAN
Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1969
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: EMPLEADO PRIVADO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: PINTO MULLER MARIA PATRICIA
Fecha de Matrimonio: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1994
Nombres del padre: CISNEROS MILTON
Nombres de la madre: BURBANO NANCY
Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016
Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 13:47:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-33432ab7a7d444d



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

AL N.º 100155430-0

CÉDULA DE CIUDADANIA
APellidos y nombres de los CISENEROS BURBANO JUAN CARLOS
MARRASURA OTAVALDO JORDAN
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-07-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
MARIAS PATRICIA PINTO MULLER




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION Y CALIFICACION EMPLEADO PRIVADO

APellidos y nombres de los CISENEROS MILTON BURBANO NANCY
LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 2011-11-26
FECHA DE EXPIRACION: 2021-11-26






REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES REGIONALES 23 FEB 2014

003
003 - 0142 1001554300
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCION	1
QUITO	INAAQUITO	1
CANTON	MAROGUA	ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

23 de Febrero de 2014

ESTABLECIMIENTO DE EMPLEADO PRIVADO

[Signature]

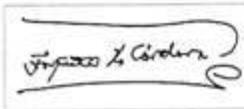
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad otorgada en el artículo 5 del
Art. 19 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
en Quito, el 23 de FEBRERO de 2014.

[Signature]
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0601931512
Nombres del ciudadano: CORDOVA CHEHAB FRANCISCO JAVIER
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU
Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1967
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO BANCARIO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: CORDERO LEON BEATRIZ
Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 1995
Nombres del padre: CORDOVA DELFIN ERNESTO
Nombres de la madre: CHEHAB MARTHA
Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCÍO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 14:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-a447de81e2fc4d8



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

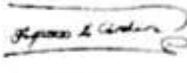

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

060193151-2

CEDEA DE CIUDADANA
 REPUBLICANA
CORDOVA CHEHAB FRANCISCO JAVIER
 USUARIO N° IDENTIFICACIÓN: 00000000000000000000
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 CONDOMINIO: LEON

FECHA DE EMISIÓN: 1987-02-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 CONDOMINIO: LEON

INSTITUCIÓN: BALCÓN LAATO
 PROFESIÓN: EMPLEADO BANCA
 NOMBRE DEL PADRE: CORTES DEL PINO
 NOMBRE DE LA MADRE: CHIRRAL MARTHA
 LUGAR DE EMISIÓN: QUITO
 FECHA DE EMISIÓN: 2012-06-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-06-26

Francisco J. Cordova



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
 060193151-2 011 - 0193
CORDOVA CHEHAB FRANCISCO JAVIER
 PICHINCHA QUITO
 CUMBEAYA
 EXENCION USD 0
 DELEGACION NOTARIAL DE PICHINCHA, 00467
3956023
 3956023 16/09/2014 10:33:55

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 5 del
 Art. 13 de la Ley Notarial 1997 se que el COP que
 antecede es igual al documento presentado en
 Quito.


 DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELA
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES que otorga COMPAÑÍA BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. a favor de FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB Y BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, debidamente sellada y firmada en Quito, el veinte y seis de septiembre del año dos mil dieciséis.



Jacqueline Vasquez

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-002-000041773



20161701037001644

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701037001644



MATRIZ	
FECHA	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 (13:00)
TIPO DE RAZÓN	CESSION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO	23-08-2006
NUMERO DE PROTOCOLO	34148

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES-RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001554300
A FAVOR DE			
NOMBRES-RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO	28-09-2016
NUMERO DE PROTOCOLO	20161701003P07418

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA MINDTEC CIA. LTDA., celebrada el 23 de Agosto del 2006, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADO POR: La COMPAÑIA BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.; A FAVOR DE: FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB Y BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, celebrada el 26 de Septiembre del 2016, ante la Notaria Tercera del cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez Velastegol. **Quito, a VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.-**

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO.



TRÁMITE NÚMERO: 61858


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	44497
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	893
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /26/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINDTEC CÍA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSIERE 14140 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2571 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2006 .-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL





Factura: 001-003-000017857



20161701003P07416

NOTARIA(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°		20161701003P07416					
ACTO O CONTRATO							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 (15:14)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	17322317299-01	ECUATORIA NA	CEDENTE	BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARBA GYENCO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDELA	1715453190	ECUATORIA NA	CESSIONARIO(A)	
Natural	CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDELA	1501554300	ECUATORIA NA	CESSIONARIO(A)	
Natural	CORDOVA CHEHAIB FRANCISCO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDELA	0601931512	ECUATORIA NA	CESSIONARIO(A)	
Natural	TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDELA	1705626887	ECUATORIA NA	CESSIONARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SEÑALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO-OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		14140.00					

NOTARIA(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

ria.-

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGA:

COMPañÍA BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA

A FAVOR DE:

FRANCISCO BARBA GYENCO

JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO

FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB Y

BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE

CUANTIA: \$ 14.140,00

DI: 3 COPIAS (R/T)

~~~~~

*Am*

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y seis de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mi DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, Notaria Tercera del cantón Quito, comparecen: por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, en calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. quien declara bajo juramento que se encuentra en funciones prorrogadas en virtud de no haberse inscrito otro nombramiento, según consta de los documentos adjuntos; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS los señores: FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB y el señor BERNARDO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,  
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, todos de estado civil casados, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y expresamente me solicitan y autorizan se obtengan los correspondientes certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agreguen como habilitantes; bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta cuyo texto es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:**

aw

En su registro de escrituras públicas sírvase otorgar una de la que conste una cesión de participaciones de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece, por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, en calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. quien declara bajo juramento que se encuentra en funciones prorrogadas en virtud de no haberse inscrito otro nombramiento, según consta de los documentos adjuntos; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, los señores: FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB y el señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados, de profesión empresarios y domiciliados en el DM de Quito.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) La Compañía MINDTEC CÍA LTDA. se constituyó mediante Escritura

## Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



Pública celebrada el veinte y tres de agosto del año dos mil seis, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día veintiocho de septiembre de año dos mil seis.- DOS) Con fecha primero de agosto de dos mil dieciséis, la compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA consintió en la cesión de participaciones que efectuará la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA dentro de la compañía MINDTEC CIA. LTDA, respecto de su participación en dicha compañía a los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle, acta que se adjunta como habilitante al presente instrumento.- TRES) Por su parte, la compañía MINDTEC CIA. LTDA conoció y consintió en la cesión de participaciones que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. como cedente, desea realizar a los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle. Se acompaña como documento habilitante, el Acta correspondiente.- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con tales antecedentes, la compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, cede la totalidad de sus participaciones en partes iguales en favor de los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle de tal forma que **cada uno** de ellos tenga 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco) participaciones de un dólar cada una, equivalentes a USDS 3535,00 (tres mil quinientas treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) para cada uno.- Esta cesión incluye todos los derechos que como socio le corresponde inclusive los derechos inherentes a dichas

Dir: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine, teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

participaciones.- Por su parte, los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle, declaran que aceptan la cesión de las participaciones que se le hace de la compañía MINDTEC CIA. LTDA.- CUARTA: CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.- Una vez que se haya perfeccionado la cesión y transferencia de participaciones que consta del presente instrumento, el capital social de la Compañía MINDTEC CIA. LTDA. queda conformado de la siguiente manera:

| SOCIOS                               | CAPITAL | NUMERO DE PARTICIPACIONES |
|--------------------------------------|---------|---------------------------|
| ACOSTA ANDINO CESAR MIGUEL           | \$5000  | 5000                      |
| BARBA GYENCO FRANCISCO               | \$3535  | 3535                      |
| CORDOVA CHEHAB FRANCISCO JAVIER      | \$3535  | 3535                      |
| CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS         | \$3535  | 3535                      |
| TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE | \$3535  | 3535                      |
| VASCONEZ VASCONEZ BYRON PATRICIO     | \$33421 | 33421                     |
| VILLACIS CRUS BYRON ANTONIO          | \$3120  | 3120                      |
| TOTAL                                | \$55681 | 55681                     |

QUINTA: DECLARACIONES.- El cedente declara que han recibido a su entera satisfacción el valor de las participaciones que han cedido por medio de este instrumento; y por otra parte, los cesionarios declaran que ha cancelado en moneda de curso legal, el valor de las participaciones que se le ha cedido.- Los comparecientes declaran bajo juramento que deslindan de cualquier responsabilidad a la señora Notaría por la escritura de Cesión de Participaciones, que por medio de este instrumento se otorga, por ser realizada por acuerdo y voluntad de los comparecientes.- Así mismo, se declara que se ha

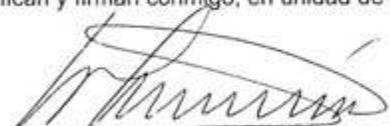
## Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA  
TERCERA

*Qu*

autorizado expresamente al señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE en su calidad de Gerente General de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA a suscribir la presente escritura de cesión de participaciones en calidad de cedente en representación de la compañía, y adicionalmente, como cesionario, por sus propios y personales derechos, según lo expresamente autorizado por el Acta de Junta General de Socios de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, de fecha primero de agosto de dos mil dieciséis. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez y firmeza del presente instrumento.- HASTA AQUI LA MINUTA.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por la Abogada María José Ferro, con matrícula número ocho mil setecientos cincuenta, del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente la presente a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

  
BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE

C.C. 170562686-7

  
FRANCISCO BARBA GYENCÓ

C.C. 1712453190

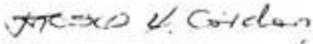


Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,  
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO

C.C. 1001554300



FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB

C.C. 0661931512



Dr



DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy **1 de Agosto de 2016**, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Ruiz de Castilla 763, se reúnen los socios de la compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA** con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los señores socios:

- a) El señor Francisco Barba Gyenco, en representación de 80 (OCHENTA) participaciones de un dólar cada una.
- b) El señor Juan Carlos Cisneros Burbano, en representación de 80 (OCHENTA) participaciones de un dólar cada una.
- c) El señor Francisco Javier Córdova Chehab, en representación de 80 (OCHENTA) participaciones de un dólar cada una.
- d) El señor Bernardo Traversari De Bayle, en representación de 160 (CIENTO SESENTA ) participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor Francisco Córdova y actúa como Secretario el señor Bernardo Traversari. Los socios representan la totalidad del capital social por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven conocer como único punto del día el siguiente:

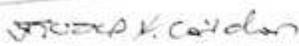
1. Consentir en la cesión de participaciones de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA, realizará respecto de su participación en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA.
2. Aprobación del Acta.

Una vez que el Presidente declara instalada la Junta, y en relación con el único punto del orden del día, el señor Gerente General toma la palabra y expone a los señores socios la propuesta de cesión de participaciones que se ha propuesto hacer en la compañía MIDTEC Cia. Ltda., y explica que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. tiene a la fecha 14,140 (catorce mil ciento cuarenta) participaciones de un dólar cada una en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA, equivalentes a USD\$14,140 (catorce mil ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América). Dado a que es de interés de la Compañía el ceder la participación que tiene en la compañía MINDTEC CIA. LTDA propone ceder dicha participación en partes iguales a los señores socios: Francisco Barba Gyenco, Francisco Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Traversari de Bayle, de tal forma que cada uno de ellos tenga 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco) participaciones de un dólar cada una, equivalentes a USD\$ 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) dentro de la Compañía MINDTEC CIA LTDA. Dicha cesión incluirá todos los beneficios y derechos que como socios les corresponde, inclusive los derechos inherentes a dichas participaciones sin que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA se reserve nada para sí. Los socios aprueban que el Gerente General y el Presidente sean cesionarios de dichas participaciones por ser la decisión de las partes, por lo que queda expresamente autorizados. Así mismo, resuelven que el Gerente firmen la respectiva escritura de cesión de participaciones, tanto como Cedente en representación de la compañía como del cesionario, bajo exclusiva responsabilidad de esta Junta General de Socios.

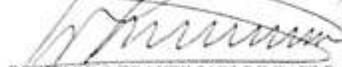


Luego de deliberar, los socios de la compañía aprueban por unanimidad y aceptan la antedicha cesión y expresamente autorizan al señor Gerente General Bernardo Traversari para que suscriba los documentos que fueren necesarios para el perfeccionamiento de la cesión aprobada mediante esta Junta General respecto de la participación que tiene la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA.

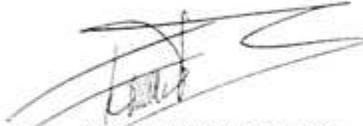
Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los socios junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h00



FRANCISCO CORDOVA CHEHAB  
PRESIDENTE- SOCIO



BERNARDO TRAVERSARI DE BAYLE  
SECRETARIO- SOCIO



FRANCISCO BARBA GYENCO  
SOCIO



JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO  
SOCIO

**NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO**

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en \_\_\_\_\_ toja(s) es igual al documento presentado ante mí, \_\_\_\_\_ QUITO, \_\_\_\_\_



DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPANÍA MINDTEC CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy **1 de Agosto de 2016**, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Catalina Aldaz N34-155, se reúnen los socios de la compañía **MINDTEC CIA.LTDA** con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los señores socios:

- a) El señor Cesar Miguel Acosta Andino, en representación de 5000 (CINCO MIL) participaciones de un dólar cada una.
- b) La Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, representada por su Gerente General el señor Bernardo Traversari De Bayle, en representación de 14140 (CATORCE MIL CIENTO CUARENTA ) participaciones de un dólar cada una.
- c) El señor Byron Patricio Vásconez Vásconez, en representación de 33421 (TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN) participaciones de un dólar cada una.
- d) El señor Byron Antonio Villacis Cruz, en representación de 3120 (TRES MIL CIENTO VEINTE ) participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor Byron Vásconez y actúa como Secretario ADHOC el señor Bernardo Traversari. Los socios representan la totalidad del capital social por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven conocer como único punto del día el siguiente:

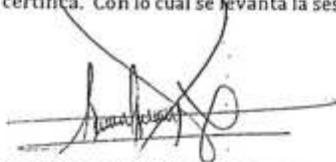
1. Conocer y consentir en la cesión de participaciones a realizarse en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA que realizará la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA, a los señores Francisco Barba Gyenco, Juan Carlos Cisneros Burbano, Francisco Córdova Chehab y al señor Bernardo Traversari De Bayle.
2. Aprobación del Acta.

Una vez que el Presidente declara instalada la junta, y en relación con el único punto del orden del día, el señor Presidente expone a los señores socios la propuesta de cesión de participaciones que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, ha propuesto hacer respecto de su participación, y que desea transferir en partes iguales a los señores: Francisco Barba Gyenco, Francisco Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Traversari de Bayle, de tal forma que cada uno de ellos tenga 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco) participaciones de un dólar cada una, equivalentes a USD\$ 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) dentro de la Compañía MINDTEC CIA LTDA. Dicha cesión incluirá todos los beneficios y derechos que como socios les corresponde, inclusive los derechos inherentes a dichas participaciones sin que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA se reserve nada para sí.

Luego de deliberar, los socios de la compañía aprueban por unanimidad la ~~antedita~~ cesión, la cual se deberá efectuar conforme lo señala la Ley, por escritura pública.



Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los socios junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h00



BYRON VASCOÑEZ VASCOÑEZ  
PRESIDENTE- SOCIO



BERNARDO TRAVERSARI DE BAYLE  
EN REPRESENTACIÓN DE:  
BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA  
SECRETARIO ADHOC- SOCIO



CESAR MIGUEL ACOSTA ANDINO  
SOCIO



BYRON ANTONIO VILLACIS CRUZ  
SOCIO

**NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO**

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí  
Quito, 20 de Julio 2015



DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

157003

Quito, 15 de marzo de 2013.

SEÑOR  
**BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE**  
PRESENTE.-

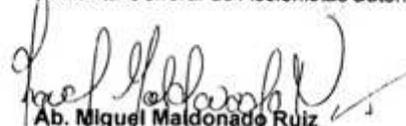
De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.** llevada a cabo el día 15 de marzo de 2013, resolvió designar y reelegir a usted para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de 2 años, y con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto.

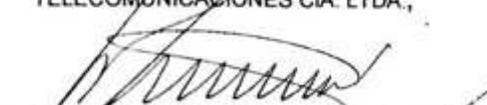
En su calidad de Gerente General de la compañía ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública celebrada el treinta de marzo del año 2006 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de abril del año 2006.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar estos nombramientos.

  
Ab. Miguel Maldonado Ruiz  
C.C: 1715821870

En los términos del nombramiento que antecede; En Quito, hoy 15 de marzo de 2013 acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.**,

  
Bernardo Enrique Traversari de Bayle  
C.C: 1705626867



4

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 9374

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 11702                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 17/04/2013             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 5407                   |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                                 |                                        |
|---------------------------------|----------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL        |
| AUTORIDAD NOMINADORA:           | JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO:          | 15/03/2013                             |
| FECHA ACEPTACIÓN:               | 15/03/2013                             |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.      |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                  |

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos                     | Cargo           | Plazo    |
|----------------|-----------------------------------------|-----------------|----------|
| 1705526867     | TRAVERSARI DE BAYLE<br>BERNARDO ENRIQUE | GERENTE GENERAL | DOS AÑOS |

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

### NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí  
Quito,

*Jacqueline Vasquez*  
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

Página 1 de 1

Nº 0072471



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792031729001  
 RAZÓN SOCIAL: BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:  
 REPRESENTANTE LEGAL: TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE  
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/04/2006  
 FEC. INSCRIPCIÓN: 09/05/2006 FEC. ACTUALIZACIÓN:  
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**  
 PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA EN EL CAMPO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y SUS AFINES.

**DOMICILIO TRIBUTARIO**  
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Párrquia: BENALCAZAR Barrio: LAS CASAS Calle: RUIZ DE CASTILLA Numero: 763 Interseccion: ANDAGOYA Edificio: EXPOCOLOR Piso: 3 Oficina: 3 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE TC TELEVISION Telefono Trabajo: 02227869 Telefono Trabajo: 022551385 Fax: 022503334

**DOMICILIO ESPECIAL**  
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  - \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
  - \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  - \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
  - \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS |                     |          |   |
|-----------------------------------|---------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                   | ABIERTOS | 1 |
| JURISDICCIÓN                      | 1 ZONA 91 PICHINCHA | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2016001044855  
 Fecha: 27/09/2016 14:12:06 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1792031729001  
BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                              |              |                  |                   |            |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------|-------------------|------------|
| Nº ESTABLECIMIENTO:        | 001                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Estado:      | ABIERTO - MATRIZ | FEC. INICIO ACT.: | 19/04/2006 |
| NOMBRE COMERCIAL:          |                                                                                                                                                                                                                                                                                              | FEC. CIERRE: |                  | FEC. RENUNCIO:    |            |
| ACTIVIDAD ECONÓMICA:       | PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA EN EL CAMPO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y SUS AFINES.                                                                                                                                                                                                            |              |                  |                   |            |
| DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: | Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LAS CASAS Calle: RUIZ DE CASTILLA Número: 763 Intersección: ANDAGOYA Referencia: A UNA CUADRA DE TC TELEVISION Edificio: EXPOCOLOR Piso: 3 Oficina: 3 Teléfono Trabajo: 02227669 Teléfono Trabajo: 022551365 Fax: 022503334 |              |                  |                   |            |



Código: RIMRUC2016001044855

Fecha: 27/09/2016 14:12:06 PM



TRÁMITE NÚMERO: 58418  
 NÚMERO DE CERTIFICADO 58418



**PETICIÓN:**

QUE SE CERTIFIQUE EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.", OTORGADO A NOMBRE DE TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE.-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA:

Que bajo No.- 5407 del Registro de Nombramientos de diecisiete de Abril del dos mil trece, se halla inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía "BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.", otorgado a favor del Señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, por el período de DOS AÑOS, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.- Con posterioridad a este Nombramiento NO CONSTA inscrito otro otorgado por la Compañía "BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.".- Quito, a veinte de Septiembre del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ**  
 DELEGADO POR EL REGISTRADOR  
 MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
 SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015

JC/mm.-  
 Resp.....f.l.l.....

**NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA**

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN

De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 15 de la Ley Notarial, doy fe que el contenido es igual al documento presentado en mi oficina en Quito, el 28 SEP 2016.

*Jaqueline Vasquez Velastegui*  
 DRA. JAQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



**Número único de identificación:** 1705626867

**Nombres del ciudadano:** TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

**Fecha de nacimiento:** 20 DE JULIO DE 1961

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ECONOMISTA

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** BORJA H ALICIA MARIA DE LAS M

**Fecha de Matrimonio:** 12 DE ABRIL DE 2003

**Nombres del padre:** TRAVERSARI FERNANDO

**Nombres de la madre:** DE BAYLE LOURDES

**Fecha de expedición:** 29 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.09.26 13:45:04 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-0416470f0cb427



REPUBLICA DEL ECUADOR

170562686-7

CIUDADANIA

TRAVERSARI DE BAYLE  
BERNARDO ENRIQUE

OSAREZ JUAN CARLOS  
PICHINCHA  
QUITO  
GONZALEZ SUAREZ  
EQUATORIANA  
1961-07-20

ESTRUCO CASADO  
ALICIA MARIA DE LAS M  
BORJA H

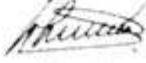



SALUD JUR ECONOMISTA

KAVERARI FERNANDO

OSAREZ JUAN CARLOS  
OSAREZ LOURDES

QUITO  
2015-06-29  
2025-06-29



REPUBLICA DEL ECUADOR

013

013 - 0283 1705626867

TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE

|           |           |         |
|-----------|-----------|---------|
| PROVINCIA | CONDICION | 1       |
| QUITO     | INADUETO  | 3       |
| CANTON    | PARROQUIA | 2, 4, 5 |

1. PRESENTAR DE LA JUNTA



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 15 de la Ley Notarial, se que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito,

26 SEP 2015  
*Jacqueline Vasquez Velastegui*  
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



**Número único de identificación:** 1710453190  
**Nombres del ciudadano:** BARBA GYENCO FRANCISCO  
**Condición del cedulado:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** ALEMANIA  
**Fecha de nacimiento:** 2 DE DICIEMBRE DE 1967  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** HOMBRE  
**Instrucción:** BACHILLERATO  
**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO  
**Estado Civil:** CASADO  
**Cónyuge:** PACHANO ORDOÑEZ MARIA ISABEL  
**Fecha de Matrimonio:** 1 DE OCTUBRE DE 1996  
**Nombres del padre:** BARBA JORGE  
**Nombres de la madre:** GYENCO NORA  
**Fecha de expedición:** 25 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.09.26 13:46:59 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-2e4701843214456



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

**BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO**  
**E33333222**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**BARBA JORGE**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**GYBENOC MOIRA**  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION  
**QUITO**  
**2014-08-25**  
 FECHA DE EXPIRACION  
**2026-08-25**



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y  
 IDENTIFICACION (DEREJID)

**171045319-0**



CITADIANA  
**BARBA GYENCO FRANCISCO**  
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
**Ambato**  
**Morona**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1967-12-02**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **HOMBRE**  
 SITUACION CONYUGAL  
**MARIA ISABEL**  
**PACHANO GODOY**



QUITO, CANAL DEL SUR, 23 de Septiembre del 2014

ESTE CERTIFICADO SE LE FIRMARÁ TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**004-0211**  
 NUMERO DE CERTIFICADO  
**1710453190**  
 APELLIDO Y NOMBRE DEL SUJETADO  
**BARBA GYENCO FRANCISCO**

PROVINCIA: QUITO  
 CANTON: QUITO  
 CIRCUNSCRIPCION: CURSUYA  
 PARROQUIA: **SANTO MILAN**  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De fecho con el presente se hace número 5 de  
 11 de agosto del 2014, Notario, de la que se copia  
 el presente es que el documento presentado ante mí  
 QUITO, el día 23 de Septiembre del 2014.

*Jaqueline Vasquez*  
 DRA. JACOELINE VASQUEZ VELASTEO  
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1001554300  
Nombres del ciudadano: CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS  
Condición del cedulado: CIUDADANO  
Lugar de nacimiento: IMBABURA/OTAVALO/JORDAN  
Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1969  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Sexo: HOMBRE  
Instrucción: SUPERIOR  
Profesión: EMPLEADO PRIVADO  
Estado Civil: CASADO  
Cónyuge: PINTO MULLER MARIA PATRICIA  
Fecha de Matrimonio: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1994  
Nombres del padre: CISNEROS MILTON  
Nombres de la madre: BURBANO NANCY  
Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.09.26 13:47:25 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-33432ab7a7d444d



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

AL N.º 100155430-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APellidos y nombres de los CISENEROS BURBANO  
JUAN CARLOS  
MATERIALES Y NOMBRES DE LA MADRE  
ARABAZA  
OTAVALO  
JORDAN  
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-07-24  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: Casado  
MARIAS PATRICIA  
PINTO MULLER




INSTRUCCION SUPERIOR  
PROFESION Y CALIFICACION EMPLEADO PRIVADO

APellidos y nombres de los CISENEROS MILTON  
BURBANO NANCY  
LUGAR Y FECHA DE EMISION  
QUITO  
2011-11-26  
FECHA DE EXPIRACION  
2021-11-26






REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES REGIONALES 23 FEB 2014

003  
003 - 0142 1001554300  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS

|           |                 |      |
|-----------|-----------------|------|
| PROVINCIA | CIRCUNSCRIPCION | 1    |
| QUITO     | INAAQUITO       | 1    |
| CANTON    | BARROQUA        | ZONA |

*[Signature]*  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

23 de Febrero de 2014

ESTABLECIMIENTO DE EMPLEADO PRIVADO

*[Signature]*

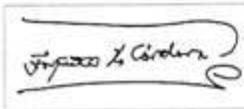
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad otorgada en el artículo 5 del  
Art. 1º de la Ley Notarial, doy fe de la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mí  
Quito, 23 de FEBRERO de 2014.

*[Signature]*  
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0601931512  
Nombres del ciudadano: CORDOVA CHEHAB FRANCISCO JAVIER  
Condición del cedulado: CIUDADANO  
Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU  
Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1967  
Nacionalidad: ECUATORIANA  
Sexo: HOMBRE  
Instrucción: BACHILLERATO  
Profesión: EMPLEADO BANCARIO  
Estado Civil: CASADO  
Cónyuge: CORDERO LEON BEATRIZ  
Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 1995  
Nombres del padre: CORDOVA DELFIN ERNESTO  
Nombres de la madre: CHEHAB MARTHA  
Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCÍO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.09.26 14:03 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-a447de81e2fc4d8



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN  
 SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**CORDOVA CHEHAB FRANCISCO JAVIER**  
 USUARIO NACIONAL  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 MATRIZ CONCORD LEGAL

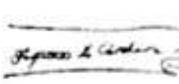
060193151-2

FECHA DE EMISIÓN: 1987-02-27  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 MATRIZ: CONCORD LEGAL

INSTITUCIÓN: BALCÓN LAATO  
 PROFESIÓN / OFICIO: EMPLEADO BANCA

NOMBRE DEL PADRE: CORTAÑA DELFIN  
 NOMBRE DE LA MADRE: CHIRRAL MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO 2012-06-26  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-06-26

*Francisco Cordova*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE CIUDADANÍA

Elecciones 23 de Febrero del 2014  
 060193151-2 011 - 0193  
**CORDOVA CHEHAB FRANCISCO JAVIER**  
 PICHINCHA QUITO  
 CUMBEAYA  
 EXENCION USD 0  
 DELEGACIÓN JUDICIAL DE PICHINCHA 00697  
**3956023**  
 3956023 16/09/2014 10:33:55

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 5 de  
 Art. 19 de la Ley Notarial 1997 se que la COP que  
 antecede es igual al documento presentado en  
 Quito.

DRA. *Jacqueline Vasquez Veloz*  
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES que otorga COMPAÑÍA BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. a favor de FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB Y BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, debidamente sellada y firmada en Quito, el veinte y seis de septiembre del año dos mil dieciséis.



*Jacqueline Vasquez*

**DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI**  
**NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO**



Factura: 002-002-000041773



20161701037001644

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA  
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20161701037001644



| MATRIZ                |                                   |
|-----------------------|-----------------------------------|
| FECHA                 | 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 (13:00) |
| TIPO DE RAZÓN         | CESIÓN DE PARTICIPACIONES         |
| ACTO O CONTRATO       | CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA          |
| FECHA DE OTORGAMIENTO | 23-08-2006                        |
| NÚMERO DE PROTOCOLO   | 34148                             |

| OTORGANTES                   |                          | OTORGADO POR           |                    |
|------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| NOMBRES-RAZÓN SOCIAL         | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA                 | 1001554300         |
| A FAVOR DE                   |                          |                        |                    |
| NOMBRES-RAZÓN SOCIAL         | TIPO INTERVINIENTE       | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO            |                           |
|-----------------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO       | CESIÓN DE PARTICIPACIONES |
| FECHA DE OTORGAMIENTO | 28-09-2016                |
| NÚMERO DE PROTOCOLO   | 20161701003P07418         |

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA  
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



**RAZÓN:** Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA MINDTEC CIA. LTDA., celebrada el 23 de Agosto del 2006, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADO POR: La COMPAÑIA BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.; A FAVOR DE: FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB Y BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, celebrada el 26 de Septiembre del 2016, ante la Notaria Tercera del cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez Velastegol. **Quito, a VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.-**

**DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA**  
**NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO.**



|                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------|
| TRÁMITE NÚMERO: 61858                                                              |
|  |

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

|                        |                                    |
|------------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 44497                              |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 07/10/2016                         |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 893                                |
| REGISTRO:              | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

|                                 |                                                                   |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA:                  | NOTARIA TERCERA /QUITO /26/09/2016                                |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:          | MINDTEC CÍA. LTDA.                                                |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:       | QUITO                                                             |

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 14140 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2571 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2006 .-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL





Factura: 001-003-000017857



20161701003P07416

NOTARIA(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

| Escritura N°                         |                                      | 20161701003P07416                 |                        |                    |              |                |                                      |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|--------------------------------------|
| <b>ACTO O CONTRATO</b>               |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACCIONES |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| FECHA DE OTORGAMIENTO:               |                                      | 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 (15:14) |                        |                    |              |                |                                      |
| <b>OTORGANTES</b>                    |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| <b>OTORGADO POR</b>                  |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| Persona                              | Nombres/Razón social                 | Tipo interviniente                | Documento de identidad | No. identificación | Nacionalidad | Calidad        | Persona que le representa            |
| Jurídica                             | BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.    | REPRESENTADO POR                  | RUC                    | 17322317299-01     | ECUATORIA NA | CEDENTE        | BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE |
| <b>A FAVOR DE</b>                    |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| Persona                              | Nombres/Razón social                 | Tipo interviniente                | Documento de identidad | No. identificación | Nacionalidad | Calidad        | Persona que representa               |
| Natural                              | BARBA GYENCO FRANCISCO               | POR SUS PROPIOS DERECHOS          | CEDELA                 | 1715453190         | ECUATORIA NA | CESSIONARIO(A) |                                      |
| Natural                              | CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS         | POR SUS PROPIOS DERECHOS          | CEDELA                 | 1501554300         | ECUATORIA NA | CESSIONARIO(A) |                                      |
| Natural                              | CORDOVA CHEHAIB FRANCISCO JAVIER     | POR SUS PROPIOS DERECHOS          | CEDELA                 | 0601931512         | ECUATORIA NA | CESSIONARIO(A) |                                      |
| Natural                              | TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE | POR SUS PROPIOS DERECHOS          | CEDELA                 | 1705626887         | ECUATORIA NA | CESSIONARIO(A) |                                      |
| <b>UBICACIÓN</b>                     |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| Provincia                            |                                      | Cantón                            |                        | Parroquia          |              |                |                                      |
| PICHINCHA                            |                                      | QUITO                             |                        | SEÑALCAZAR         |              |                |                                      |
| <b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>        |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| <b>OBJETO-OBSERVACIONES:</b>         |                                      |                                   |                        |                    |              |                |                                      |
| CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:         |                                      | 14140.00                          |                        |                    |              |                |                                      |

NOTARIA(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



# Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA  
TERCERA

ria.-

## CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGA:

COMPañÍA BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA

A FAVOR DE:

FRANCISCO BARBA GYENCO

JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO

FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB Y

BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE

CUANTIA: \$ 14.140,00

DI: 3 COPIAS (R/T)

~~~~~

Am

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y seis de septiembre del año dos mil dieciséis, ante mi DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, Notaria Tercera del cantón Quito, comparecen: por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, en calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. quien declara bajo juramento que se encuentra en funciones prorrogadas en virtud de no haberse inscrito otro nombramiento, según consta de los documentos adjuntos; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS los señores: FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB y el señor BERNARDO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, todos de estado civil casados, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y expresamente me solicitan y autorizan se obtengan los correspondientes certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agreguen como habilitantes; bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta cuyo texto es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:**

aw

En su registro de escrituras públicas sírvase otorgar una de la que conste una cesión de participaciones de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece, por una parte, en calidad de CEDENTE, el señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, en calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. quien declara bajo juramento que se encuentra en funciones prorrogadas en virtud de no haberse inscrito otro nombramiento, según consta de los documentos adjuntos; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, los señores: FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB y el señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de estado civil casados, de profesión empresarios y domiciliados en el DM de Quito.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO) La Compañía MINDTEC CÍA LTDA. se constituyó mediante Escritura

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



Pública celebrada el veinte y tres de agosto del año dos mil seis, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día veintiocho de septiembre de año dos mil seis.- DOS) Con fecha primero de agosto de dos mil dieciséis, la compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA consintió en la cesión de participaciones que efectuará la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA dentro de la compañía MINDTEC CIA. LTDA, respecto de su participación en dicha compañía a los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle, acta que se adjunta como habilitante al presente instrumento.- TRES) Por su parte, la compañía MINDTEC CIA. LTDA conoció y consintió en la cesión de participaciones que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. como cedente, desea realizar a los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle. Se acompaña como documento habilitante, el Acta correspondiente.- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con tales antecedentes, la compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, cede la totalidad de sus participaciones en partes iguales en favor de los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle de tal forma que **cada uno** de ellos tenga 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco) participaciones de un dólar cada una, equivalentes a USDS 3535,00 (tres mil quinientas treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) para cada uno.- Esta cesión incluye todos los derechos que como socio le corresponde inclusive los derechos inherentes a dichas

participaciones.- Por su parte, los señores Francisco Barba Gyenco, Francisco Javier Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Enrique Traversari de Bayle, declaran que aceptan la cesión de las participaciones que se le hace de la compañía MINDTEC CIA. LTDA.- CUARTA: CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.- Una vez que se haya perfeccionado la cesión y transferencia de participaciones que consta del presente instrumento, el capital social de la Compañía MINDTEC CIA. LTDA. queda conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
ACOSTA ANDINO CESAR MIGUEL	\$5000	5000
BARBA GYENCO FRANCISCO	\$3535	3535
CORDOVA CHEHAB FRANCISCO JAVIER	\$3535	3535
CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS	\$3535	3535
TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE	\$3535	3535
VASCONEZ VASCONEZ BYRON PATRICIO	\$33421	33421
VILLACIS CRUS BYRON ANTONIO	\$3120	3120
TOTAL	\$55681	55681

QUINTA: DECLARACIONES.- El cedente declara que han recibido a su entera satisfacción el valor de las participaciones que han cedido por medio de este instrumento; y por otra parte, los cesionarios declaran que ha cancelado en moneda de curso legal, el valor de las participaciones que se le ha cedido.- Los comparecientes declaran bajo juramento que deslindan de cualquier responsabilidad a la señora Notaría por la escritura de Cesión de Participaciones, que por medio de este instrumento se otorga, por ser realizada por acuerdo y voluntad de los comparecientes.- Así mismo, se declara que se ha

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

Qu

autorizado expresamente al señor BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE en su calidad de Gerente General de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA a suscribir la presente escritura de cesión de participaciones en calidad de cedente en representación de la compañía, y adicionalmente, como cesionario, por sus propios y personales derechos, según lo expresamente autorizado por el Acta de Junta General de Socios de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, de fecha primero de agosto de dos mil dieciséis. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez y firmeza del presente instrumento.- HASTA AQUI LA MINUTA.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por la Abogada María José Ferro, con matrícula número ocho mil setecientos cincuenta, del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue íntegramente la presente a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE

C.C. 170562686-7



FRANCISCO BARBA GYENCÓ

C.C. 1712453190

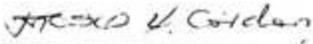


Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO

C.C. 1001554300



FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB

C.C. 0661931512



de



DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy **1 de Agosto de 2016**, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Ruiz de Castilla 763, se reúnen los socios de la compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA** con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los señores socios:

- a) El señor Francisco Barba Gyenco, en representación de 80 (OCHENTA) participaciones de un dólar cada una.
- b) El señor Juan Carlos Cisneros Burbano, en representación de 80 (OCHENTA) participaciones de un dólar cada una.
- c) El señor Francisco Javier Córdova Chehab, en representación de 80 (OCHENTA) participaciones de un dólar cada una.
- d) El señor Bernardo Traversari De Bayle, en representación de 160 (CIENTO SESENTA) participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor Francisco Córdova y actúa como Secretario el señor Bernardo Traversari. Los socios representan la totalidad del capital social por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven conocer como único punto del día el siguiente:

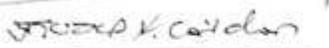
1. Consentir en la cesión de participaciones de la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA, realizará respecto de su participación en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA.
2. Aprobación del Acta.

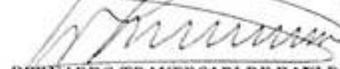
Una vez que el Presidente declara instalada la Junta, y en relación con el único punto del orden del día, el señor Gerente General toma la palabra y expone a los señores socios la propuesta de cesión de participaciones que se ha propuesto hacer en la compañía MIDTEC Cia. Ltda., y explica que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. tiene a la fecha 14,140 (catorce mil ciento cuarenta) participaciones de un dólar cada una en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA, equivalentes a USD\$14,140 (catorce mil ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América). Dado a que es de interés de la Compañía el ceder la participación que tiene en la compañía MINDTEC CIA. LTDA propone ceder dicha participación en partes iguales a los señores socios: Francisco Barba Gyenco, Francisco Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Traversari de Bayle, de tal forma que cada uno de ellos tenga 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco) participaciones de un dólar cada una, equivalentes a USD\$ 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) dentro de la Compañía MINDTEC CIA LTDA. Dicha cesión incluirá todos los beneficios y derechos que como socios les corresponde, inclusive los derechos inherentes a dichas participaciones sin que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA se reserve nada para sí. Los socios aprueban que el Gerente General y el Presidente sean cesionarios de dichas participaciones por ser la decisión de las partes, por lo que queda expresamente autorizados. Así mismo, resuelven que el Gerente firmen la respectiva escritura de cesión de participaciones, tanto como Cedente en representación de la compañía como del cesionario, bajo exclusiva responsabilidad de esta Junta General de Socios.



Luego de deliberar, los socios de la compañía aprueban por unanimidad y aceptan la antedicha cesión y expresamente autorizan al señor Gerente General Bernardo Traversari para que suscriba los documentos que fueren necesarios para el perfeccionamiento de la cesión aprobada mediante esta Junta General respecto de la participación que tiene la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA.

Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los socios junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h00


FRANCISCO CORDOVA CHEHAB
PRESIDENTE- SOCIO


BERNARDO TRAVERSARI DE BAYLE
SECRETARIO- SOCIO


FRANCISCO BARBA GYENCO
SOCIO


JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO
SOCIO

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede en _____ toja(s) es igual al documento presentado ante mí.

Quito, _____
DRA. JAQUELINE VÁSQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA MINDTEC CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy **1 de Agosto de 2016**, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Catalina Aldaz N34-155, se reúnen los socios de la compañía **MINDTEC CIA.LTDA** con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los señores socios:

- a) El señor Cesar Miguel Acosta Andino, en representación de 5000 (CINCO MIL) participaciones de un dólar cada una.
- b) La Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, representada por su Gerente General el señor Bernardo Traversari De Bayle, en representación de 14140 (CATORCE MIL CIENTO CUARENTA) participaciones de un dólar cada una.
- c) El señor Byron Patricio Vásconez Vásconez, en representación de 33421 (TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN) participaciones de un dólar cada una.
- d) El señor Byron Antonio Villacis Cruz, en representación de 3120 (TRES MIL CIENTO VEINTE) participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor Byron Vásconez y actúa como Secretario ADHOC el señor Bernardo Traversari. Los socios representan la totalidad del capital social por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven conocer como único punto del día el siguiente:

1. Conocer y consentir en la cesión de participaciones a realizarse en la Compañía MINDTEC CIA. LTDA que realizará la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA, a los señores Francisco Barba Gyenco, Juan Carlos Cisneros Burbano, Francisco Córdova Chehab y al señor Bernardo Traversari De Bayle.
2. Aprobación del Acta.

Una vez que el Presidente declara instalada la junta, y en relación con el único punto del orden del día, el señor Presidente expone a los señores socios la propuesta de cesión de participaciones que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA, ha propuesto hacer respecto de su participación, y que desea transferir en partes iguales a los señores: Francisco Barba Gyenco, Francisco Córdova Chehab, Juan Carlos Cisneros Burbano y Bernardo Traversari de Bayle, de tal forma que cada uno de ellos tenga 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco) participaciones de un dólar cada una, equivalentes a USD\$ 3535 (tres mil quinientas treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) dentro de la Compañía MINDTEC CIA LTDA. Dicha cesión incluirá todos los beneficios y derechos que como socios les corresponde, inclusive los derechos inherentes a dichas participaciones sin que la Compañía BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA se reserve nada para sí.

Luego de deliberar, los socios de la compañía aprueban por unanimidad la ~~antedita~~ cesión, la cual se deberá efectuar conforme lo señala la Ley, por escritura pública.



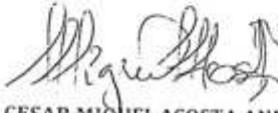
Terminado así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha ésta, se reinstala la sesión se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los socios junto con el Secretario que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 11h00



BYRON VASCOÑEZ VASCOÑEZ
PRESIDENTE- SOCIO



BERNARDO TRAVERSARI DE BAYLE
EN REPRESENTACIÓN DE:
BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA
SECRETARIO ADHOC- SOCIO



CESAR MIGUEL ACOSTA ANDINO
SOCIO



BYRON ANTONIO VILLACIS CRUZ
SOCIO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 20 de Julio 2015



DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

157003

Quito, 15 de marzo de 2013.

SEÑOR
BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE
PRESENTE.-

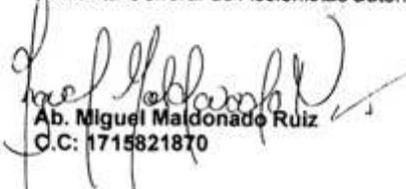
De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.** llevada a cabo el día 15 de marzo de 2013, resolvió designar y reelegir a usted para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de 2 años, y con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el Estatuto.

En su calidad de Gerente General de la compañía ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública celebrada el treinta de marzo del año 2006 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de abril del año 2006.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar estos nombramientos.


Ab. Miguel Maldonado Ruiz
C.C: 1715821870

En los términos del nombramiento que antecede; En Quito, hoy 15 de marzo de 2013 acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.**,


Bernardo Enrique Traversari de Bayle
C.C: 1705626867



4

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 9374

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	11702
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5407
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/03/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	15/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BTC TELECOMUNICACIONES CIA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705526867	TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

Jacqueline Vasquez
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

Página 1 de 1

Nº 0072471



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792031729001
 RAZÓN SOCIAL: BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/04/2006
 FEC. INSCRIPCIÓN: 09/05/2006 FEC. ACTUALIZACIÓN:
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA EN EL CAMPO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y SUS AFINES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LAS CASAS Calle: RUIZ DE CASTILLA Numero: 763 Interseccion: ANDAGOYA Edificio: EXPOCOLOR Piso: 3 Oficina: 3 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE TC TELEVISION Telefono Trabajo: 02227869 Telefono Trabajo: 022551385 Fax: 022503334

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABIERTOS	
JURISDICCIÓN	1 ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	1 0



Código: RIMRUC2016001044855
 Fecha: 27/09/2016 14:12:06 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792031729001
BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	19/04/2006
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. RENUNCIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA EN EL CAMPO DE LAS TELECOMUNICACIONES Y SUS AFINES.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LAS CASAS Calle: RUIZ DE CASTILLA Número: 763 Intersección: ANDAGOYA Referencia: A UNA CUADRA DE TC TELEVISION Edificio: EXPOCOLOR Piso: 3 Oficina: 3 Teléfono Trabajo: 02227669 Teléfono Trabajo: 022551365 Fax: 022503334				



Código: RIMRUC2016001044855

Fecha: 27/09/2016 14:12:06 PM



TRÁMITE NÚMERO: 58418
NÚMERO DE CERTIFICADO 58418



PETICIÓN:
 QUE SE CERTIFIQUE EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA
 COMPAÑÍA "BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.", OTORGADO A
 NOMBRE DE TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE.-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
 CERTIFICA:

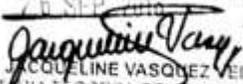
Que bajo No.- 5407 del Registro de Nombramientos de diecisiete de Abril del dos mil
 trece, se halla inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía
 "BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.", otorgado a favor del Señor
 BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, por el período de DOS AÑOS,
 tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la
 Compañía.- Con posterioridad a este Nombramiento NO CONSTA inscrito otro otorgado
 por la Compañía "BTC TELECOMUNICACIONES CIA.LTDA.".- Quito, a veinte de
 Septiembre del dos mil dieciséis.- EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
 DELEGADO POR EL REGISTRADOR
 MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
 SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015

JC/mm.-
 Resp.....f.l.l.....

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN
 De acuerdo con la facultad prevista en el artículo 17 de la Ley Notarial, doy fe que el contenido
 que precede es igual al documento presentado en mi oficina.
 Quito, 28 SEP 2016



DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1705626867

Nombres del ciudadano: TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA H ALICIA MARIA DE LAS M

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: TRAVERSARI FERNANDO

Nombres de la madre: DE BAYLE LOURDES

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 13:45:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-0416470f0cb427



REPÚBLICA DEL ECUADOR

170562686-7

Ciudadanía

TRAVERSARI DE BAYLE
BERNARDO ENRIQUE

OSAREZ JUAN CARLOS
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
EQUATORIANA 1961-07-20
EQUATORIANA

M
ESTRUCO CASADO
ALICIA MARIA DE LAS M
BORJA H




SALUD JUR ECONOMISTA

E33330272

KAVERARI FERNANDO

OSAREZ JUAN CARLOS
OSAREZ LOURDES

QUITO
2015-06-29
2025-06-29





013

013 - 0283 1705626867

TRAVERSARI DE BAYLE BERNARDO
ENRIQUE

PROVINCIA	CONDICION	1
QUITO	INADUETO	3
CANTON	PARROQUIA	2, 4, 6

1. PRESENTAR DE LA JUNTA



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 15 de la Ley Notarial, se que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

26 SEP 2015
Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1710453190
Nombres del ciudadano: BARBA GYENCO FRANCISCO
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ALEMANIA
Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1967
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO PRIVADO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: PACHANO ORDOÑEZ MARIA ISABEL
Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 1996
Nombres del padre: BARBA JORGE
Nombres de la madre: GYENCO NORA
Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 13:46:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-2e4701843214456



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

BACHILLERATO EMPLEADO PRIVADO
E33333222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARBA JORGE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GYBENCO NOHA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2014-08-25
 FECHA DE EXPIRACION
2026-08-25

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION (DIRECCION)

171045319-0

CITADIANA
BARBA GYENCO FRANCISCO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
Ambato
Morona
FECHA DE NACIMIENTO 1967-12-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
SITUACION CONYUGAL
MARIA ISABEL
PACHANO GODOEZ

ESTR. CERTIFICADO SIN EFICACIA LEGAL
 POR FALTA DE REGISTRO EN EL CANTON

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 EL SUJETO REGISTRADO EN EL CEN
004-0211 **1710453190**
 NUMERO DE IDENTIFICACION **BARBA GYENCO FRANCISCO**

PROVINCIA **QUITO** CIRCUNSCRIPCION **CURBAYA**
 CANTON **SANTO MILANS** PARROQUIA **LA JAYA**

SANTO MILANS
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO
 De fecho con el presente se declara en virtud de lo
 que se me ha presentado, que el Sr. **FRANCISCO**
BARBA GYENCO, de edad de **56** años, de estado civil **casado**,
 con cedula de identidad N° **1710453190**, de nacionalidad **ecuatoriana**,
 con domicilio en **QUITO**, ha comparecido a mi Notaria Tercera del Cantón Quito,
 para otorgar el presente instrumento.

Jaqueline Vasquez Velasco
DRA. JAQUELINE VASQUEZ VELASCO
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1001554300
Nombres del ciudadano: CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: IMBABURA/OTAVALO/JORDAN
Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1969
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: EMPLEADO PRIVADO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: PINTO MULLER MARIA PATRICIA
Fecha de Matrimonio: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1994
Nombres del padre: CISNEROS MILTON
Nombres de la madre: BURBANO NANCY
Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016
Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 13:47:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-33432ab7a7d444d



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

AL N.º 100155430-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y nombres de los cónyuges
CISNEROS BURBANO
JUAN CARLOS
MARIASOL
ARABURA
OTAVALO
JORDAN
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-07-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
MARIASOL PATRICIA
PINTO MULLER

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION Y EDUCACION EMPLEADO PRIVADO

APellidos y nombres de los cónyuges
CISNEROS MILTON
MARIASOL
BURBANO NANCY
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
QUITO
2011-11-26
FECHA DE EXPIRACION:
2021-11-26

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES REGIONALES 23 FEB 2014

003
003 - 0142 1001554300
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCION	1
QUITO	INAAQUITO	1
CANTON	INAAQUITO	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

23 de Febrero de 2014

ESTABLECIMIENTO: ASESORIA INSA TAYRA
LOCALIDAD: EL PUEBLO - PRIVADO

[Handwritten signature]

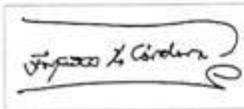
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad otorgada en el artículo 5 del
Art. 19 de la Ley Notarial, doy fe de la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
en Quito, el 23 de FEBRERO de 2014.

[Handwritten signature]
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0601931512
Nombres del ciudadano: CORDOVA CHEHAB FRANCISCO JAVIER
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU
Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1967
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO BANCARIO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: CORDERO LEON BEATRIZ
Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 1995
Nombres del padre: CORDOVA DELFIN ERNESTO
Nombres de la madre: CHEHAB MARTHA
Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCÍO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.26 14:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-a447de81e2fc4d8



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES que otorga COMPAÑÍA BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA. a favor de FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB Y BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, debidamente sellada y firmada en Quito, el veinte y seis de septiembre del año dos mil dieciséis.



Jacqueline Vasquez

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-002-000041773



20161701037001644

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701037001644



MATRIZ	
FECHA	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 (13:00)
TIPO DE RAZÓN	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO	23-08-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO	34148

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES-RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CISNEROS BURBANO JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001554300
A FAVOR DE			
NOMBRES-RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO	28-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO	20161701003P07418

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA MINDTEC CIA. LTDA., celebrada el 23 de Agosto del 2006, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES: OTORGADO POR: La COMPAÑIA BTC TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.; A FAVOR DE: FRANCISCO BARBA GYENCO, JUAN CARLOS CISNEROS BURBANO, FRANCISCO JAVIER CORDOVA CHEHAB Y BERNARDO ENRIQUE TRAVERSARI DE BAYLE, celebrada el 26 de Septiembre del 2016, ante la Notaria Tercera del cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez Velastegol. **Quito, a VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.-**

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO.



TRÁMITE NÚMERO: 61858


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	44497
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	893
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /26/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINDTEC CÍA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 14140 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2571 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2006 .-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

